



San Pedro Tlaquepaque, 12 de julio de 2018.

Por medio de la presente, hago del conocimiento del público en general que me encuentro registrado(a) ante la Secretaría de Administración Tributaria.

Cabe señalar que sí soy sujeto a realizar la declaración Fiscal, conforme lo establece la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017 y sus anexos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Mayo del año 2017, así como por las normatividades relacionadas con la materia Fiscal, sin embargo, al día de hoy, me encuentro en proceso de validación, análisis, y observación de mi estatus con Hacienda, ya que existen algunas diferencias que no tengo obligación de pagar (desde mi punto de vista), y que estamos en proceso de verificación del pago a relajar.

ATENTAMENTE:

Regidor: Albino Jiménez Vázquez